

BANCO DE DATOS DE BIODIVERSIDAD DE CANARIAS

ARCHIVO DOCUMENTAL



PELCRIN

A02259



ESTUDIO NO PUBLICADO

Tipo de estudio:	Informe	Nº de fotocopias:	77
Autor/es:	Bermejo García, M.J.		
Año:	2005		
Título:	Datos de distribución de taxones que han sido objeto de colecta en el marco del proyecto Interreg III-B Azores-Madeira-Canarias denominado Atlántico		
Volumen:	Número:	Páginas:	
Entidad que avala:	Gobierno de Canarias		
Palabras clave:			

NOTAS

Supervisor de Artrópodos: Pedro Oromí.
Supervisor de Moluscos: Pedro Oromí.
Supervisor de Vertebrados: Pedro Oromí.
Supervisor de Fanerogamia: Esperanza Beltrán.

Los datos para Artrópodos aquí presentados son de los siguientes recolectores:

- GIET que está compuesto por: Pedro Oromí Masoliver, Heriberto López Hernández, Salvador de la Cruz López, Nuría Macías Hdez, Antonio Pérez Delgado, Hermans Contreras Díaz y Elena M^a Morales Delgado.
- Agustín Aguiar, M^a José Bermejo, Manolo Arechavaleta, Gregorio Díaz y J. D. Delgado.

1.- El registro número 1324 de *Bombus canariensis* para la localidad de Don Pedro, las coordenadas UTM dadas son erróneas (E. Morales com. pers.). Las correctas son: 217662 / 3193159. Para los registros 222 y 659 para la misma especie son también erróneas (M. Arechavaleta com. pers.); las UTM correctas son 3706/31505

2.- Para la localidad de *Halophiloscia canariensis*, Playa de La Madera, las UTM dadas con erróneas (E. Morales com. pers.). Las correctas son 619287 / 3215482

ADMINISTRACIÓN

Fecha inicio:	21-06-2005	Fecha final:	29-06-2005
Operador:	Morales Delgado, Helena	Supervisor:	Morales Delgado, Helena
Firma:		Firma:	

Los datos de Moluscos aquí presentados son de los siguientes recolectores:

- GIET que esta compuesto: Pedro Oromí Masoliver, Heriberto López Hernández, Salvador de la Cruz López, Nueria Macías Hdez., Antonio Pérez Delgado y Elena Morales Delgado.

1.- Para *Hemicycla bethencourtiana* las UTM dadas para la localidad "Barranquillo junto a la crta. TF 61 de Güímar a Puertito Km 2, después del Cementerio", son erróneas (E. Morales com. pers.). Las coordenadas correctas son 363157 / 3132576. No se han cargado las localidades de *Hemicycla plicaria* ya que son las mismas que las dadas en el documento M00189.

Los colectores de especies de vertebrados, que presenta este documento son los siguientes: E. Hernández, C. Ramírez, E. Castilla, D. Concepción, M. Arechavaleta, B. Fariña, G. Díaz, J. Martín, G. Delgado, S. Scholz, E. García del Rey, B. Lanzaster, Cabildo de El Hierro, J.L. Silva, Lagartario Valle Gran Rey, M.J. Bermejo, J. Castosa, N. Zurita, J. Mesa y J. Leal.

1.- Para la cita "Montaña Verodes" de *Gallotia atlantica mahoratae* las coordenadas dadas son erróneas. Se le ha consultado a S. Scholz y aporta las buenas: 57322 / 3110715.

2.- Para *Asio otus canariensis*, no se ha cargado la toponimia "La Cabaña. Mazo. La Palma", por no haber sido localizada.

3.- Para *Charadrius dubius*, no se ha cargado la distribución debido a que dicha información ya se encuentra incluida en la base de datos.

4.- Para *Chlamydotis undulata fuerteventurae*, no se ha cargado la cita "Rubicón, Lanzarote", por encontrarse ya incluida en la base de datos.

5.- Para *Sylvia conspicillata orbitalis*, parte de los datos dados para el Hierro se han cargado según toponimia, pues los datos UTM están erróneos.

6.- Para *Tito alba alba*, no se ha cargado la toponimia "San Agustín, Mogán", por no encontrarla en la cartografía.

7.- Para *Falco tinnunculus dacotiae*, no se ha cargado la toponimia "La Lapita, Fuerteventura" por no encontrarla en la cartografía.

8.- Las toponimias que no se estan referenciadas con un dato UTM, no se han cargado, a excepción de aquellas que representan una distribución precisa.

Los colectores de las especies de Fanerogamia, presentes en este documento, son los siguientes: A. Acevedo, R. Acosta, E. Carqué, J. Castosa, M.A. Delgado, G. Díaz, S. Fajardo, B. Fariña, J. García-Casanova, N. García, V. García, V. López, A. Marrero, M. Marrero, S. Martín, J. Martín-Carvajal, C. Masanet, J. Matos, J. Mesa, R. Mesa, J. Naranjo, M. Naranjo, E. Ojeda, A. Rodríguez, P. Romero, C. Samarín, I. Santana, S. Scholz, J.L. Silva y VMA, Equipo.

1.- De las siguientes especies, no se ha cargado su distribución, por encontrarse ya dicha información incluida en la base de datos: *Arthrocnemum macrostachyum*, *Bupleurum handiense*, *Bystropogon odoratissimus*, *Cheirolophus ghomerithus*, *Cheirolophus sventenii* subsp. *gracilis*, *Convolvulus subauriculatus*, *Crepis canariensis*, *Echium triste* subsp. *triste*, *Euphorbia bourgeuana*, *Ferula latipinna*, *Helichrysum gossypinum*, *Himantoglossum metlesecsianum*, *Micromeria glomerata*, *Osyris lanceolata*, *Parolinia schizogynoides*, *Pimpinella anagodendron*, *Reichardia famarae*, *Sideritis hermosae*, *Sideritis infernalis*, *Solanum vespertilio* subsp. *vespertilio*, *Sonchus pinnatifidus* y *Teline splendens*.

2.- Para *Aichryson bethencourtianum*, la toponimia GRAN CANARIA -Pico del Mocán-, es errónea. Debe ser FUERTEVENTURA -Pico del Mocán-.

3.- Para *Atractylis arbuscula*, no se pudo cargar la toponimia GRAN CANARIA -El Angosto- 053.913.

4.- Para *Tolpis glabrescens*, la toponimia -Roque Anambro 385622 . 3116047-, realmente es 385622 . 3160470.

5.- Para *Osyris lanceolata*, ver Referencia de Experto F01533.

6.- La localidad "Lorito Plantado" para *Ilex perado* subsp. *lopezlilloi* se ha adjudicado a *I. perado* subsp. *platyphylla* según indica el documento F01499.

7.- La distribución de *Sambucus palmensis* ha sido afinada según el documento F01676 SEGA de la propia especie.

